



# Resumen de la Evaluación

**FASP**

**23 - QUINTANA ROO**

**0 - Cobertura estatal**

x



## FASP

Entidad Federativa

23 - QUINTANA ROO

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FASP

Año de la Evaluación

2018

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

85,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Despacho Cascio Díaz y Asociados, S.C.P.

Coordinador de la Evaluación

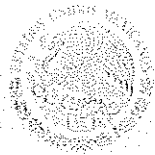
Secretaría de Gobierno

Objetivos de la Evaluación

Realizar una Evaluación Específica de Desempeño con base a los Indicadores Estratégicos y de Gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2018 Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto de la información, transparencia y evaluación Capítulo II de la evaluación.

### Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal FASP 2018 que le correspondieron al estado de Quintana Roo, se distribuyeron en veintidós Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional, las dependencias encargadas de ejercer los recursos a través de programas presupuestarios y sus respectivas MIR fueron la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Gobierno (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del estado), la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Tribunal Superior de Justicia, todas de la entidad federativa y con la responsabilidad de cumplir con el desarrollo y dar seguimiento a los programas. Derivado del análisis FODA, y las actividades relacionadas con la evaluación se observa que las instancias responsables de la ejecución y seguimiento de los programas de prioridad nacional cuentan con estructura orgánica establecida en su marco normativo, sin embargo, no se realiza una coordinación eficiente para los procesos de gestión del recurso. Los procesos administrativos para la gestión tanto del recurso financiero como de ejercicio de las actividades durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2018 estuvieron limitados, observando que no existió un avance sustantivo en las metas establecidas en los



programas con prioridad nacional. Debido a que la reunión nacional de concertación del FASP donde se establece el convenio de coordinación y los anexos técnicos de los programas de prioridad nacional se realizó el 06 de febrero de 2018, y la gestión de los recursos a través de licitaciones también tiene un tiempo establecido, sin embargo, hasta el tercer trimestre del ejercicio 2018, se observó en la página del Sistema de Formato Único que gran parte de los programas y subprogramas establecidos en el convenio, no contaban con procesos de inicio del ejercicio de los recursos.

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	INFORME EJECUTIVO_EED_FASP_2018.pdf	Informe Ejecutivo
Evaluación integral	INFORME ESPECÍFICO_EED_FASP_2018.pdf	Informe Específico
Anexos	CONAC_INFORME TÉNICO_FASP_2018.pdf	Ficha Conac